



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO**

---

**RECOMENDACIONES  
GENERALES**

**PARA EL PROCESO DE TRANSFERENCIA EXTERNA  
ADMISIONES 2022-2  
CARGUE Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

Los aspirantes de Transferencia Externa para el proceso de Admisión 2022-2, deben enviar toda la documentación que se encuentra en el instructivo [Admisiones inclusivas, egresados IPN, extranjeros, hijos de trabajadores oficiales, otros](#), a más tardar el **08 de mayo de 2022**. Por favor nombrar los archivos con su número de documento de identidad; una vez complete la documentación deberá remitirla al correo electrónico [procesodeadmission@pedagogica.edu.co](mailto:procesodeadmission@pedagogica.edu.co), indicando en el asunto:

- Nombres y apellidos completos
- Número de documento
- Número de contacto
- Programa al cual se aspira

El respectivo programa académico al cual aspira revisará la documentación enviada, una vez sea validada usted recibirá un correo electrónico indicándole si su proceso como Transferencia Externa fue avalada de acuerdo con los requisitos exigidos por la Universidad, en caso de no aprobarse su solicitud se le indicará como realizar el proceso de inscripción por primera vez.

Recomendaciones para el envío de la documentación soporte de la solicitud para el proceso de Transferencia Externa.

- Si la documentación no se encuentra completa, su solicitud no se tendrá en cuenta.
- En caso que la Universidad Pedagógica encuentre que la información enviada o registrada en el formulario o remitida como soporte, no corresponde con la información suministrada, se procederá a invalidar la inscripción.